I CONCURSO DIBUJO y FOTOGRAFÍA

Campus do Mar

Campus do Mar presenta "Océanos que unen"
I Concurso de Dibujo y Fotografía con motivo del **Día Mundial de los Océanos - 8 junio**

Plazo: hasta el 29 de mayo a las 14:00 h (CET)

Categorías:

Dibujo:
- Categoría 1: 3 a 5 años
- Categoría 2: 6 a 8 años
- Categoría 3: 9 a 12 años

Fotografía:
- Categoría 1: 12 a 16 años
- Categoría 2: mayores de 16 años

Premios: Consultar bases en campusdomar.gal

Los dibujos y fotografías se publicarán en la web de Campus do Mar y se compartirán en redes sociales

www.campusdomar.gal

campusdomar

campusdomar

Océanos que unen

World Oceans Day

Universida de Vigo

CAMPUS DO MAR
KNOWLEDGE IN DEPTH

BASES DE PARTICIPACIÓN - CONCURSO DE DIBUJO

1. Temática

Océanos que unen. Dibujos que reflejen la belleza del mar, diversidad, espacio de unión, reunión en familia y con amigos.

2. Participantes

Podrán concurrir a este concurso niñas y niños de primaria (3-12 años). Se establecen 3 categorías de edad:

- Categoría 1: 3 a 5 años
- Categoría 2: 6 a 8 años
- Categoría 3: 9 a 12 años

3. Admisión y formato

- Los participantes tendrán libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada): manual o digital: lápices, ceras, témperas, acuarela, técnica "collage" etc. No se valorará más la utilización de una u otra técnica, sino la originalidad del dibujo y la calidad del dibujo en sí misma, teniendo presente la edad de su autor.
- Cada concursante podrá presentar un solo dibujo, original e inédito. No se admitirán dibujos presentados o premiados en otros certámenes.
- El dibujo será escaneado y enviado en formato digital JPG o PDF. El peso del archivo no deberá sobrepasar los 12 Megabytes (Mb).

4. Forma de presentación

Para concursar se deberán remitir los dibujos escaneados o una fotografía de buena calidad de los mismos a través de la dirección de correo electrónico: oceanosqueunen@campusdomar.es, indicando en el Asunto: "Concurso dibujo" e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos: colegio; curso; nombre y apellidos; edad del autor/a; correo electrónico de contacto; teléfono de contacto.

Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma.

Link autorización paterna para menores

5. Plazo

La fecha límite de envío de trabajos será el viernes 29 de mayo a las 14.00 h (CET). La organización enviará un correo de acuse de recibo.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por 5 miembros del Campus do Mar quienes se reunirán para seleccionar los mejores dibujos en base a los siguientes criterios:

- El mensaje
- Originalidad del dibujo
- Calidad del dibujo, teniendo presente la edad de su autor/a.

7. Exposición y derechos de reproducción

La Universidade de Vigo - Campus do Mar publicará los dibujos recibidos en la web https://campusdomar.gal/ y/o en sus redes sociales, sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del jurado.

Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a la Universidade de Vigo - Campus do Mar, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la Universidade de Vigo - Campus do Mar, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido a la Universidade de Vigo - Campus do Mar en la dirección Edificio Filomena Dato, Oficina 51, Campus Universitario Vigo 36310, Vigo (Pontevedra) – España.

8. Premios

Se otorgarán 3 premios por categoría de edad que consistirán en lo siguiente:

Primer Premio: Certificado de embajador/a infantil del Campus do Mar, impresión del dibujo ganador en artículos de merchandising del Campus do Mar y regalo de temática marina.

Segundo Premio: Mención de honor y regalo de temática marina.

Tercer Premio: Mención de honor y regalo de temática marina.

Así mismo todos los ganadores disfrutarán de una visita (acompañado por un adulto) a la estación de Ciencias Marinas de Toralla y entrega de un kit de regalos del Campus do Mar.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos algunos o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del Jurado será inapelable.

Se informará a través de https://campusdomar.gal/ y a través de redes sociales de la forma y fecha de entrega de los premios.

BASES DE PARTICIPACIÓN - CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

1. Temática

Océanos que unen. Se establecen las siguientes 4 categorías:

- Procesos marinos
- Biodiversidad
- El mar como fuente de recursos y economía azul
- El mar como espacio de unión y reunión

2. Participantes

Podrán participar en este certamen todas las personas mayores de 12 años que lo deseen, siempre que sus fotografías se ajusten a las bases del mismo. Se establecerán dos grupos de edad:

- 12-16 años
- Mayores de 16 años

3. Admisión y formato

- La fotografía deberá ser propiedad del autor/a que la presente al certamen.
- Cada concursante podrá presentar una sola imagen, original e inédita por categoría. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes.
- La fotografía deberá presentarse en formato digital (archivos JPG). El peso del archivo enviado no deberá sobrepasar los 12 Megabytes (Mb) y tener una resolución mínima de 300 dpi. Las fotografías premiadas deberán ser enviadas posteriormente en la máxima calidad disponible.
- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste…)
- No está permitido, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- En el caso de mostrar rostros reconocibles en las fotografías deberá adjuntarse la correspondiente autorización de uso de imagen

Link autorización uso de imagen

Link autorización paterna para menores

4. Forma de presentación

Para concursar se deberá remitir la fotografía a través de la dirección de correo electrónico: oceanosqueunen@campusdomar.es, indicando en el Asunto "Concurso fotografía" e incluyendo en el cuerpo los siguientes datos: título de la fotografía; datos técnicos (equipo, condiciones, etc.); categoría a la que se presenta; edad; nombre y apellidos; NIF/NIE; dirección postal (Calle/Plaza/ Avenida; Código Postal; Población; Provincia; País); correo electrónico de contacto; teléfono de contacto.

5. Plazo

La fecha límite de envío de fotografías será el **viernes 29 de mayo a las 14.00 h (CET)**. La organización enviará un correo de acuse de recibo.

6. Jurado

El Jurado estará compuesto por 5 miembros del Campus do Mar quienes se reunirán para seleccionar las mejores fotografías en base a los siguientes criterios y dentro de cada categoría de edad:

- Adecuación a la categoría
- Expresión artística y originalidad
- Calidad fotográfica

7. Exposición y derechos de reproducción

El Campus do Mar publicará las fotografías recibidas en la web https://campusdomar.gal/ y/o en sus redes sociales, sin que ello presuponga un anticipo de la decisión final del jurado.

Derechos de reproducción

Se entiende que los participantes autorizan sin limitación de sistemas, medios, ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación total de estas bases. La resolución que deba adoptarse por cualquier incidencia no prevista en estas bases corresponderá a la Universidade de Vigo - Campus do Mar, quien resolverá con el mejor criterio, sin que proceda recurso alguno. Se informa al solicitante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la Universidade de Vigo - Campus do Mar, responsable del fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la solicitud formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la solicitud. En cualquier momento, el solicitante tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento que le asisten, mediante escrito dirigido a la Universidade de Vigo - Campus do Mar en la dirección Edificio Filomena Dato, Oficina 51, Campus Universitario Vigo 36310, Vigo (Pontevedra) – España.

8. Premios

Se entregará 1 premio por categoría y por grupo de edad que consistirá en un paseo en velero para dos personas.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos algunos o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del Jurado será inapelable.

Se informará a través de https://campusdomar.gal/ y a través de redes sociales de la forma y fecha de entrega de los premios.

De todas las fotografías, la Universidade de Vigo - Campus do Mar se reservará el derecho de publicar o reproducir, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo ni de lugar, citando en todo caso el nombre del autor.

ANEXO I - CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Don / Doña _____ mayor de edad, titular del DNI/Pasaporte: _____ por este documento autorizo expresamente a la Universidade de Vigo - Campus do Mar el uso, la difusión y la explotación sobre las imágenes, en los medios audiovisuales conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, con fines educativos y/o divulgativos, sin límite geográfico y por tiempo ilimitado.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Por todo ello, acepto estar conforme con el citado acuerdo.

En _____, a _____ de_____ 2020

Firma

ANEXO II - AUTORIZACIÓN PATERNA PARA MENORES

Yo, _____ con DNI/Pasaporte _____ autorizo a mi hijo/a_____ a participar en _____ organizado por la Universidade de Vigo - Campus do Mar en conmemoración del Día Mundial de los Océanos. Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Edad del niño/a: _____

Número de teléfono: _____

_____, a _____ de _____ de 2020.

Firma

A los efectos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos, le informamos que los datos recogidos a través del presente formulario serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, denominado "Día de los océanos", cuya finalidad es la realizaciones de las funciones necesarias para la gestión y tramitación correspondiente del concurso, teniendo como únicos destinatarios del mismo los miembros de la Universidade de Vigo - Campus do Mar y el Jurado, encargados de la gestión del propio concurso y la selección de los finalistas, respectivamente. Los datos contenidos en el formulario han de ser cumplimentados de manera obligatoria. En caso de no hacerse así, la inscripción será desestimada y los datos borrados de manera inmediata. La cumplimentación del formulario implica la inscripción en el concurso y la aceptación de las bases del mismo. Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido a la Universidade de Vigo - Campus do Mar en la dirección Edificio Filomena Dato, Oficina 46, Campus Universitario Vigo 36310, Vigo (Pontevedra) – España o mediante un correo electrónico(desde la misma dirección que se ha introducido en el formulario) a la dirección oceanosqueunen@campusdomar.es. De acuerdo con lo estableció en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y como quiera que los participantes del concurso son menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgada por sus padres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por ese motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor. En caso necesario, tales datos serán objeto de comprobación por parte de la Universidade de Vigo - Campus do Mar